

Guayaquil - Guayas - Ecuador

EXPEDIENTE

Nº 125607

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del 2016, entra en sesión Ordinaria la Compañía COMPAÑIA PIADORZA S.A., conforme a la convocatoria Nº PIA-G-356-16. Que la ley de Compañías en el Art. 231 N° 2 faculta a la junta en conocer y aprobar los Balances anuales e Informe de Gerente y Comisario.

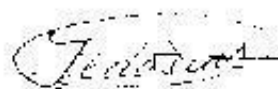
RESUELVE :

- 1 - Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2015
- 2 - Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3 - Aprobar los Informes del Gerente
- 4 - Aprobar los Informes del Comisario

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y firma de los accionistas de la Compañía



SRA. CARMEN M. CASTILLO JAYA
C.C: 070204202-9
GERENTE GENERAL



SRA. ILDA Y. DIAZ JAYA
C.C: 070204202-9
PRESIDENTE